

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *2 de Mayo* de 2001.

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,
SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2137/00 hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes cuyos nombres y categorías a continuación se detallan para desempeñarse en el Juzgado Federal N° 1 de Lomas de Zamora

Secretario de Juzgado:
BERTERO, Nilda Beatriz
MONTROYA, María Isabel
STRACCIA, María Verónica


Prosecretario Administrativo:
BASSO, Andrés Fabián
BERTELOTTI, Gabriela del Carmen
GONZALEZ, Gustavo

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

3) En caso de que la agente pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION